



I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

FECHA DE INVITACIÓN	27	2	2018	CONSECUTIVO	SABS 175
	<small>DÍA</small>	<small>MES</small>	<small>AÑO</small>		

II. TERMINOS DE LA INVITACIÓN

1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE
 Persona natural con título profesional en áreas de ciencias sociales o administrativas, con postgrado en Programación Neurolingüística (PNL) e Inteligencia Emocional. Y Mínimo 38 meses de experiencia profesional relacionada.

2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR
 DICTAR CONFERENCIA "DE LA COTIDIANIDAD AL ÉXITO EN LA GESTIÓN" PARA EL PROYECTO DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL (SIGA) DE LA VICERRECTORÍA GENERAL.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS <small>(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)</small>	CANTIDAD
a. CONFERENCIA "DE LA COTIDIANIDAD AL ÉXITO EN LA GESTIÓN" , con duración una hora y treinta minutos. Componentes mínimos a tratar: Personas normales con resultados extraordinarios, ¿En qué hay que pensar a la hora de diseñar una vida feliz?, ¿qué esperar a cambio de la felicidad?, ¿cómo construir más bienestar a partir del que ya hay?.	1
c.	
d.	
e.	

4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE <small>(SI SON MÁS DE 5 ÍTEMS, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)</small>	
a. Dictar la conferencia el día pactado, en la hora y lugar específico en la ciudad de Bogotá, indicado por el supervisor de la orden contractual.	
b. Desarrollar como mínimo los temas establecidos en las especificaciones técnicas.	
c.	
d.	
e.	

5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA **9 de marzo de 2018**

6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$)/ MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN (\$):	
6.1. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$):	Según CDP No. _____ de _____ (Año) <small>(Obligatorio solo para procesos de contratación mayores a 160 SMLMV, es decir para órdenes superiores. El valor NO debe incluir la contribución especial del 4x1.000)</small>
6.2. MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN (\$):	<small>(Aplicable solo para los procesos de contratación inferiores a 160 SMLMV que no requieren CDP previo a la invitación, en los cuales la Universidad necesite establecer desde la invitación el valor máximo estimado de la contratación. El valor NO debe incluir la contribución especial del 4x1.000)</small>

7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE (De acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos)

7.1. OFERTA ESCRITA, que contenga como mínimo: Fecha de elaboración; Nombre o Razón Social; dirección, teléfono y correo-e; Plazo de ejecución o de entrega; Forma de pago; Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA y sin centavos; Valor total del IVA y sin centavos (si aplica); Vr. Total, de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA); Descripción clara y detallada del servicio, que incluya: cantidades, especificaciones, entregables, entre otros; y Validez de la oferta.

- a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.
- b. Formato Carta de Presentación de Oferta
- c. Certificaciones para demostrar experiencia profesional mínima requerida en el perfil.
- d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN.
- e. Documentos que demuestren la formación académica mínima requerida
- f. Certificaciones para demostrar experiencia adicional a la mínima requerida.
- g. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).
- h. Copia de libreta militar (si aplica)
- i. Copia tarjeta o matrícula profesional (si aplica)

Notas:
 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b", "c", "d", "e" y "f", será causal de rechazo de la propuesta. Estos documentos serán subsanables en su contenido, para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA. No será subsanable lo siguiente:
 i. En el caso del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, no será subsanable la actividad comercial.
 ii. En el caso del Formato Carta de Presentación de Oferta, no será subsanable la falta de la firma del representante legal.
 2) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "g", "h" y "i" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento o subsanarse en su contenido, antes de la evaluación definitiva; si el OFERENTE no responde a la solicitud dentro de plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta. No obstante, lo anterior, la formación académica y la experiencia certificada NO será subsanable en su presentación, en los casos que dicha información corresponda a un criterio de asignación de puntaje.
 3) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.

8. LUGAR Y MEDIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
 La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deberán ser enviados al correo electrónico: invitacion_nal@unal.edu.co; o radicados físicamente en la Oficina No. 463 del Edificio Uriel Gutierrez, ubicado en la Cra 45 # 26 85 de Bogotá.

9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: HASTA EL	2	3	2018	HORA: _____
	<small>Día</small>	<small>Mes</small>	<small>Año</small>	<small>(Opcional. Aplica solo cuando el responsable de la invitación requiera estipular una hora límite de presentación de la(s) oferta(s))</small>

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
REQUISITOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO
	Perfil/ Objeto social del oferente: El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE <small>(Obligatorio cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)</small>	Se asignará 50 puntos a la oferta más económica	50
	Se asignará 10 puntos por cada año de experiencia adicional a la mínima exigida en actividades relacionadas con asesorías y capacitación debidamente certificada, sin supera 50 puntos.	50



I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

FECHA DE INVITACIÓN	27 DÍA	2 MES	2018 AÑO	CONSECUTIVO	SABS 175
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR:					100 PUNTOS

10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE (Obligatorio incluirlos cuando se invite a más de un proveedor. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento)

Criterio 1: El proponente que presente certificaciones en coaching otorgadas por entidades reconocidas como ICONTEC, Bureau Veritas y SGS; en caso de persistir el empate.

Criterio 2: En caso de persistir el empate, La Universidad procederá a un sorteo mediante balotas.

11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD

Nombres y Apellidos:	SIGIFREDO SALAS CRUZ	Correo electrónico:	ssalasc	@	unal.edu.co
Dependencia o Proyecto:	Sección de Adquisiciones Bienes y Servicios	Teléfono fijo UN	3165000	Ext.:	18164

Nota: Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.